INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE DE 2019

OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	CONSORCIO INTEREDUCACIÓN	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	50%	9 - 11 - 14	2.500.000.000	CUMPLE
		INGENIERÍA MASTER S.A.S.	50%	7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
				3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	CLÍNICA UNIVERSITARIA MEDICINA INTEGRAL	FONADE	FINDETER	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	CUMPLE
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES o INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO TORRES DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOSY OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CLÍNICA UNIVERSITARIA MEDICINA INTEGRAL UBICADO EN LA CARRERA 44 No 14 - 282 ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MONTERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A EN EL PREDIO DENOMINADO EL ROSEDAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CAPACIDAD PARA ATENDER APROXIMADAMENTE 1440ALUMNOS UBICADO EN LA URBANIACIÓN LAS GARDENIASEN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y CONTABLE DE LA CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS META	CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015	CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	114	121	71	111	88	CUMPLE
6.2.2.1 Literal b)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberán ser en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.		CUMPLE				CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	26/01/2015	10/08/2016	1/03/2011	29/04/2015	26/11/2013	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	29/12/2017	31/08/2017	16/04/2012	19/04/2016	8/09/2015	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6.2.2.1 Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	1219,52	1143,6	0,00	850,02	1215,7	CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	CUMPLE
Porcentaje de Participación en el Contrato:	100%	100%	99%	100%	100%	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	**1219,52**	**1143,57**	**0,00**	**850,02**	**1215,70**	CUMPLE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		PRESENTA	CALIFICACIÓN	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLE	HABILITANTE	1.509	4.429	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLE	HABILITANTE	2.113	4.429	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	HABILITANTE 5	5	CUMPLE	HABILITANTE	3.019	4.429	CUMPLE	CUMPLE

6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 2.500.000.000 ($301,89 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 ($422,65 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 ($603,78 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	1.220	CUMPLE	1.220	CUMPLE	1.220	CUMPLE	
INGENIERÍA MASTER S.A.S.	3.209	CUMPLE	3.209	CUMPLE	3.209	CUMPLE	
0	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	

Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 2.500.000.000 ($603,78 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 ($845,29 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (1207,56 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	1.220	CUMPLE	1.220	CUMPLE	1.220	CUMPLE	CUMPLE
INGENIERÍA MASTER S.A.S.	3.209	CUMPLE	3.209	CUMPLE	3.209	CUMPLE	CUMPLE
0	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	
			1. A folio 283 al 284 se relaciona la certificación de FONADE, la cual no es tenida en cuenta, toda vez que en la "DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA" se evidencia la "DOTACIÓN Y MOBILIARIO URBANO" y en dicha certificación no se discrimina el valor de la Interventoría para esa actividad, de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado, el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, por tal motivo, el Comité Evaluador no pudo determinar el valor total de la interventoría a la "(…) DOTACIÓN Y MOBILIARIO URBANO (…)" y por ende descontarlo del valor total del contrato de Interventoría. El Proponente deberá Subsanar dicha Observación.		

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
CONSORCIO INTEREDUCACIÓN	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	50%	9 - 11 - 14	2.500.000.000	CUMPLE
	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	50%	7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
	0	0%	3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

6.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4		CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato	Presenta Formato		CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPIO DE COTA	MARTÍNEZ ANGULO INGENIERÍA S.A.S.	PROYICONT LTDA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES o INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN DE LA SEDE PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COTA"	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA CONTABLE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "DESTINY" UBICADO EN LA CRA 58 # 96-66 ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA"	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PUERTO ALEJANDRÍA UBICADO EN LA CRA 16 N° 8-103 DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA		CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4		CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015		CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	79	123	122	94		CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO		CUMPLE
	26/01/2015	20/12/2015	15/01/2016	22/09/2014		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN		CUMPLE
	18/10/2016	15/02/2017	15/01/2017	22/10/2015		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Numeral 8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4		CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	0,00	1427,95	1651,75	4592,00		CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.		CUMPLE
Porcentaje de Participación en el Contrato:	100%	100%	100%	50%		CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV :	**0,00**	**1427,95**	**1651,75**	**2296,00**		CUMPLE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	4	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	2.113	5.376	254,41%	90
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	4	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	2.959	5.376	181,67%	90
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	4	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	4.226	5.376	127,21%	90

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	
	A folios 305 al 306 se relaciona la certificación con la ALCALDÍA MUNICIPIO DE COTA, la cual no es tenida en cuenta, toda vez que en su objeto se evidencia la Interventoría a la "(…) ADECUACIÓN DE LA SEDE PARA EL CONCEJO MUNICIPAL (…)" y en dicha certificación no se discrimina el valor de la Interventoría para esa actividad, de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado, el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, por tal motivo, el Comité Evaluador no pudo determinar el valor total de la interventoría a la "(…) ADECUACIÓN DE LA SEDE PARA EL CONCEJO MUNICIPAL (…)" y por ende descontarlo del valor total del contrato de interventoría, en ese orden de ideas al ser un criterio de puntuación no es susceptible de ser subsanado.			

PUNTAJE DE LA OFERTA

PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PUNTAJE
CONSORCIO INTEREDUCACIÓN	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S.	50%	9 - 11 - 14	2.500.000.000	90
	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	50%	7 - 10 - 12	3.500.000.000	90
	0	0%	3 - 4	5.000.000.000	90

OBSERVACIONES: